



H. AYUNTAMIENTO DE EL FUERTE
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS



Licitación Pública Nacional-Estatal-Municipal No. FU22-FISMDF/OP-001
ACTA DE FALLO

Número de Licitación Pública Nacional Estatal Municipal:
001-FU-2022

Número de Concurso:
FU22-FISMDF/OP-001

En la Ciudad de El Fuerte, Municipio de El Fuerte, Estado de Sinaloa, México, siendo las 10:00 horas del día 4 de Julio del 2022, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Construcción y Obras Públicas, sita en calle 5 de Mayo S/N, col. Centro, interior palacio municipal planta alta, los siguientes funcionarios del H. Ayuntamiento de El Fuerte, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa: **ARQ. JUAN CARLOS SERRANO ARELLANO**, Director de Construcción y Obras Públicas y Presidente del Comité de Obras Municipales y el **C. BRIAN GILBERTO ROMAN GASTELUM**, Tesorero Municipal y Secretario del Comité de Obras, con la finalidad de dar a conocer el **FALLO** de adjudicación del Concurso No. **FU22-FISMDF/OP-001**, referente a la Licitación Pública Nacional Estatal Municipal No. **001-FU-2022**, relacionada a los trabajos de: **“REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO (SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 300 LUMINARIAS DE LEDS) EN EL FUERTE, MUNICIPIO DE EL FUERTE, SINALOA”**.

El **ARQ. JUAN CARLOS SERRANO ARELLANO** Director de Construcción y Obras Públicas del Municipio de El Municipio de El Fuerte, toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo en base al dictamen emitido por el Comité de Obra Pública referente a la obra que nos ocupa, el día 1 de Julio del 2022. La dependencia resuelve de acuerdo con el dictamen antes mencionado lo siguiente:

La licitante **CYRI S.A. de C.V.** resultó ganadora del presente concurso toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia y como se estableció en las bases que nos ocupa el fallo, se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica más baja solvente conforme a la tasación aritmética de las propuestas económicas presentadas por los licitantes, determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas realizada por el Comité de Obra Pública, por lo tanto, el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa se adjudica a la licitante **CYRI S.A. de C.V.**, por haber presentado una propuesta más baja solvente con un importe de \$ 3'462,749.64 (SON TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 64/100 M.N.), con el impuesto al valor agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante legal de la licitante ganadora antes mencionada que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Construcción y Obras Públicas, a partir del día de hoy 4 de julio del 2022 a las 12:00 horas. Así mismo se le informa que deberá de entregar las garantías (fianzas de anticipo, cumplimiento y



H. AYUNTAMIENTO DE EL FUERTE
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS



Licitación Pública Nacional-Estatal-Municipal No. FU22-FISMDF/OP-001

ACTA DE FALLO

vicios ocultos) en la misma dirección. Comunicándole que el anticipo les será proporcionado por el Departamento de Tesorería Municipal, localizada en las instalaciones del Municipio de El Fuerte. Los trabajos los deberán de iniciar el día 04 de julio del 2022 y concluirlos a más tardar el 07 de Agosto del 2022.

No habiendo ningún otro asunto que agregar, se da por terminada la presente junta pública y leída esta acta por todos los que en ella intervinieron, se cierra a las 10:30 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y alcance para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes; entregándose copias de esta acta a los licitantes presentes que la solicitaron y de lo cual se deja constancia.

POR LAS AUTORIDADES:




ARQ. JUAN CARLOS SERRANO ARELLANO
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y OBRAS
PÚBLICAS
(PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS)



C. BRIAN GILBERTO ROMAN GASTELUM
TESORERO
(SECRETARIO DEL COMITÉ DE OBRAS)

LICITANTES:



ING. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ
ORNELAS,
CYRI S.A. DE C.V.



ING. RUBÉN LÓPEZ LÓPEZ.
INGENIERIA ELECTRICA APLICADA RL, S.A. DE C.V.



ING. HERNÁN IRIARTE JIMÉNEZ
IRIARTE CONSULTORIA ELECTRICA S.A. DE C.V.